icfes mejor saber	CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO Y RECIBO A SATISFACCIÓN DEL BIEN Y/O SERVICIO CONTRATADO	Código: GAB-FT006
	GESTIÓN DE ABASTECIMIENTO	Versión: 001

En ejercicio del control de ejecución, certifico el cumplimiento del objeto y obligación con corte a la fecha de certificación, del siguiente contrato: **Nota (si los datos NO son correctos o NO están diligenciados en su totalidad, NO se puede radicar la cuenta en la Subdirección Financiera y Contable).**

Fecha de certificación: dic-18

Contrato No:	32	**Fecha de contrato:**	03/01/2018				**Nombre de Contratista**	**SULMA MEDINA BARRERA**	
No. de factura o documento equivalente:	12	**Contrato con adición (marque con una X)**	**SI**		**NO**	X	**NIT / C.C contratista:**	**53.116.120**	
Comprobante de ingreso a almacén No:	N/A	**Pago número:**	12				**Periodo a pagar:**	**DE:** 01/12/2018	**A:** 31/12/2018

DESCRIPCIÓN DE LOS PRODUCTOS Y/SERVICIOS RECIBIDOS* (con base en el contrato y la forma de pago allí definidas):

***Relacione los productos y/o servicios prestados durante el periodo certificado, o informe de actividades presentado al supervisor del contrato, no es necesario relacionar las obligaciones del contrato.**

1. Se adelantó las actas de solicitud de liquidación para los contratos con proveedores que están pendientes de la vigencia 2018 a cargo de la supervisión de la Dirección de Producción y Operaciones.
2. Se realizó el cargue de la solicitud de viáticos en el sistema ORACLE-ERP, de los contratistas, funcionarios de la Subdirección de Aplicación de Instrumentos que sean designadas por el Director de Producción y Operaciones para realizar el acompañamiento en la aplicación de las pruebas y comisiones requeridas en el mes de diciembre.
3. Revisión y radicación de las cuentas de cobro de los contratistas para el mes de diciembre de 2018 a cargo de la Dirección de Producción y Operaciones para radicación el 12 de diciembre de 2018.
4. Radicación de las facturas y soportes de pago de los proveedores que están pendientes en radicar facturas en el mes diciembre, realizar el escaneo de los soportes de pago, subirlos en el Sistema Orfeo y llevar el seguimiento de la ejecución a cargo de la supervisión del Director de Producción y Operaciones.
5. Se realizó el seguimiento del cargue de las cuentas de cobro por parte de los contratistas de la Dirección de Producción y Operaciones en el sistema electrónico de Contratación Pública-SECOP correspondientes al mes de noviembre.
6. Seguimiento a las comunicaciones internas y externas que sean asignadas en el sistema de correspondencia Orfeo a la Dirección de Producción y Operaciones para el mes de diciembre.
7. Se solicitaron las constancias de ejecución financiera de los contratos que están pendientes liquidar vigencia 2018.
8. Solicitud de ajustes y modificaciones al plan de compras de la Dirección de Producción y Operaciones y sus subdirecciones según designación del Director.
9. Remitir información relacionada con plan de compras, anteproyecto 2019, contratistas y proveedores requerida por la Dirección de Producción y Operaciones.
10. Asistir a las capacitaciones programadas por la Subdirección de Abastecimiento y Servicios Generales relacionadas con los temas contractuales para la vigencia 2019.
11. Asistir a los comités de la Dirección de Producción y Operaciones que se realicen en el mes de diciembre, realizar el seguimiento a los cronogramas de pruebas 2018, verificación del quorum, presentación de la agenda, compromisos y levantamiento del registro de asistencia.
12. Asistir a las reuniones con la Subdirección Financiera y Contable para definir los contratos de proveedores que se deben prorrogar o programar en cuentas por pagar.
13. Se apoyó en la proyección de estudios previos, estudios del sector de los profesionales a contratar en 2019 que designe el Director de Producción y Operaciones.
14. Apoyó en la proyección de comunicaciones a los operadores que el Director de Producción y Operaciones designe.
15. Se asistió a las capacitaciones de contratación y a la ceremonía de entrega de incentivos.

ASÍ MISMO, EN MI CALIDAD DE SUPERVISOR DEL CONTRATO CERTIFICO CON MI FIRMA LO SIGUIENTE:

1. Que los productos y/o servicios relacionados se recibieron a satisfacción, se realizaron durante el periodo referido, y se encuentran detallados en el informe presentado por el contratista, el cual reposa en la carpeta de supervisión del contrato.

2. Que el contratista anexa evidencia de pago al sistema de seguridad social y parafiscales.

CCMP02	Dirección de Producción y Operaciones	4.147.200
Tipo de moneda	**Pesos colombianos**	**Total (valor a Pagar)** 4.147.200

NOMBRE DEL SUPERVISOR:	**MATEO RAMÍREZ VILLANEDA**
FIRMA:	Mateo Ramírez V
CARGO:	**DIRECTOR DE PRODUCCIÓN Y OPERACIONES**

Este es un documento controlado; una vez se descargue o se imprima, se considerará NO CONTROLADO

icfes mejor saber	INFORME DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL	Código: GAB-FT008 Versión: 1

Con fundamento en lo establecido en el artículo 4 de la Ley 80 de 1993, y los artículos 82, 83,84 y 85 de la Ley 1474 de 2011 y lo establecido por la Resolución 000474 de 2015, se procede a dar a informe de ejecución del contrato No. 032 de 2018, como sustento de la certificación de cumplimiento que fundamenta el pago a efectuar.

INFORMACIÓN CONTRATISTA

CONTRATISTA:	SULMA LILIANA MEDINA BARRERA			**C.C. / C.E. No.:**	53.116.120	
PERÍODO DEL INFORME:	**Desde**	**01/12/2018**	**Hasta**	**31/12/2018**	**INFORME No.:**	**12**

1. **INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO**

Contrato N°	032 de 2018	**Fecha de inicio**	**03/01/2018**	**Fecha de terminación**	**31/12/2018**
Objeto del Contrato: *De conformidad con la cláusula **SEGUNDA**, el objeto del contrato se estableció de la siguiente manera: **"Prestación de servicios profesionales para apoyar los procesos administrativos que adelanta la Dirección de Producción y Operaciones, tales como el apoyo a la gestión contractual, seguimiento y control de presupuesto, plan de compras, planeación y demás procesos administrativos."***					
VALOR TOTAL DEL CONTRATO: *Conforme a la cláusula **SÉPTIMA** del contrato, el valor del mismo fue por la suma de **CUARENTA Y NUEVE MILLONES SETESIENTOS SESENTA Y SEIS MIL CUATROCIENTOS PESOS M/CTE ($49.766.400)**, precio correspondiente a 67.46 salarios mínimos legales mensuales vigentes para el año 2018. (Incluido IVA y demás impuestos a que haya lugar)*				***VALOR EJECUTADO A LA FECHA DEL PRESENTE INFORME:*** *El valor ejecutado a la fecha es **CUARENTA Y CINCO MILLONES SEISCIENTOS DIECINUEVE MIL DOSCIENTOS PESOS ($45.619.200) M/CTE.** (Incluido IVA y demás impuestos a que haya lugar)*	
SALDO DEL CONTRATO A LA FECHA DEL PRESENTE INFORME: CUATRO MILLONES CIENTO CUARENTA Y SIETE MIL DOSCIENTOS PESOS ($4.147.200) M/CTE. *(Incluido IVA y demás impuestos a que haya lugar)*				***PLAZO DE EJECUCIÓN:*** *De acuerdo a la cláusula **DÉCIMA** del contrato de prestación de servicios de apoyo a la gestión N° 32- 2018, firmada el 03 de enero, se pactó hasta el 31 de diciembre de 2018. Contados a partir de la fecha de suscripción del contrato.*	
DESARROLLO DEL CONTRATO:	***El objeto del contrato se ha venido desarrollando de la siguiente manera:*** • *El **03** de **enero** de **2018** se suscribió el contrato entre las partes contratantes.* • *El **03** de **enero** de **2018** se firmó el acta de inicio del contrato, en su calidad de supervisor del contrato No. **032 de 2018.***				

icfes mejor saber	INFORME DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL	Código: GAB-FT008 Versión: 1

2. INFORMACIÓN FINANCIERA

FORMA DE PAGO:	*De conformidad con lo establecido por la cláusula* ***OCTAVA*** *del contrato, la forma de pago se indicó de la siguiente manera:* ***"El ICFES pagará a EL CONTRATISTA el valor del contrato de la siguiente manera: doce (12) pagos mensuales por valor de CUATRO MILLONES CIENTO CUARENTA Y SIETE MIL DOSCIENTOS PESOS ($4.147.200) MCTE incluido IVA, que serán pagados por la entidad previa entrega de los informes o entregables de acuerdo con las actuaciones realizadas por el contratista, la certificación de recibo a satisfacción por parte del supervisor del contrato y constancia de pago de los aportes correspondientes al sistema de seguridad social integral, los cuales deberá cumplir las previsiones legales". Para el mes de diciembre, además de los requisitos anteriores, se requerirá la presentación y aprobación del informe final de gestión y la entrega efectiva de los elementos físicos y documentos que se dispusieron por parte de EL ICFES, para el desarrollo de las obligaciones contractuales. Las demoras en la presentación de los anteriores documentos, serán responsabilidad de EL CONTRATISTA y no tendrá por ello derecho al pago de intereses o compensación de ninguna naturaleza. Los anteriores pagos, están sujetos a las fechas dispuestas por la Subdirección Financiera y Contable.***

PAGOS QUE SE HAN EFECTUADO A LA FECHA*: En virtud de lo anterior, dicho contrato en el aspecto financiero se ejecuta de la siguiente manera:*

No. de factura o documento equivalente	Fecha de factura o documento equivalente	Concepto	Valor
N/A	N/A	Aún no se ha efectuado el cobro efectivo del primer pago.	N/A
1	23/01/2018	Correspondiente a la cuenta de cobro del mes de enero.	4.147.200
2	26/02/2018	Correspondiente a la cuenta de cobro del mes de febrero.	4.147.200
3	26/03/2018	Correspondiente a la cuenta de cobro del mes de marzo.	4.147.200
4	26/04/2018	Correspondiente a la cuenta de cobro del mes de abril.	4.147.200
5	25/05/2018	Correspondiente a la cuenta de cobro del mes de mayo.	4.147.200
6	25/06/2018	Correspondiente a la cuenta de cobro del mes de junio.	4.147.200

7	25/07/2018	Correspondiente a la cuenta de cobro del mes de julio.	4.147.200
8	27/08/2018	Correspondiente a la cuenta de cobro del mes de agosto.	4.147.200
9	24/09/2018	Correspondiente a la cuenta de cobro del mes de septiembre.	4.147.200
10	25/10/2018	Correspondiente a la cuenta de cobro del mes de octubre.	4.147.200
11	26/11/2018	Correspondiente a la cuenta de cobro del mes de noviembre.	4.147.200

PAGO QUE SE EFECTUA A LA FECHA DEL PRESENTE INFORME	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12
												X
	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24

3. DETALLE DE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO

No.	ACTIVIDADES EJECUTADAS PARA EL PAGO No. 12	% de ejecución de las actividades ejecutadas
1	Se adelantó el diligenciamiento las actas de solicitud de liquidación para los contratos con proveedores que están pendientes de la vigencia 2018 a cargo de la supervisión de la Dirección de Producción y Operaciones.	**80%**
2	Se realizó el cargue de la solicitud de viáticos en el sistema ORACLE-ERP, de los contratistas, funcionarios de la Subdirección de Aplicación de Instrumentos que fueron designados por el Director de Producción y Operaciones para realizar el acompañamiento en la aplicación de las pruebas para el segundo semestre de 2018.	**100%**
3	Se revisaron y radicación de las cuentas de cobro de los contratistas para el mes de diciembre de 2018 a cargo de la Dirección de Producción y Operaciones para radicación el 12 de diciembre de 2018.	**100%**
4	Se radicación de las facturas y soportes de pago de los proveedores del mes de diciembre, realizar el escaneo de los soportes de pago, subirlos en el Sistema Orfeo y llevar el seguimiento de la ejecución a cargo de la supervisión del Director de Producción y Operaciones.	**100%**
5	Se realizó el seguimiento del cargue de las cuentas de cobro por parte de los contratistas de la Dirección de Producción y Operaciones en el sistema electrónico de Contratación Pública- SECOP correspondientes al mes de noviembre.	**100%**
6	Seguimiento a las comunicaciones internas y externas que sean asignadas en el sistema de correspondencia Orfeo a la Dirección de Producción y Operaciones para el mes de diciembre.	**100%**
7.	Solicitar la constancia de ejecución financiera de los contratos que están pendientes liquidar vigencia 2018.	**100%**
8.	Solicitud de ajustes y modificaciones al plan de compras de la Dirección de Producción y Operaciones y sus subdirecciones según designación del Director.	**100%**

icfes mejor saber	INFORME DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL	Código: GAB-FT008 Versión: 1

9.	Remitir información relacionada con plan de compras, anteproyecto 2019, contratistas y proveedores requerida por la Dirección de Producción y Operaciones.	**100%**
10.	Asistir a las capacitaciones programadas por la Subdirección de Abastecimiento y Servicios Generales relacionadas con los temas contractuales para la vigencia 2019.	**100%**
11.	Asistir a los comités de la Dirección de Producción y Operaciones que se realicen en el mes de diciembre, realizar el seguimiento a los cronogramas de pruebas 2018, verificación del quorum, presentación de la agenda, compromisos y levantamiento del registro de asistencia.	**100%**
12.	Asistir a las reuniones con la Subdirección Financiera y Contable para definir los contratos de proveedores que se deben prorrogar o programar en cuentas por pagar.	**100%**
13.	Apoyar en la proyección de estudios previos de los profesionales a contratar en 2019 que designe el Director de Producción y Operaciones.	**100%**
14.	Apoyar en la proyección de comunicaciones a los operadores que el Director de Producción y Operaciones designe.	**100%**

4. PRODUCTOS ENTREGADOS (En caso de haber sido pactados)

1	**No fueron pactados productos entregables.**

5. CONSTANCIAS

*El Supervisor **MATEO RAMÍREZ VILLANEDA** acreditó que el contrato se ejecutó en el porcentaje correspondiente a satisfacción, el contratista cumplió a cabalidad con las obligaciones pactadas en el mismo, y no se le impusieron multas.*

***MATEO RAMÍREZ VILLANEDA,** en su calidad de supervisor del contrato deja constancia que en el marco de lo dispuesto por el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007, el contratista ha dado cumplimiento a los pagos por concepto de: Aportes a los Sistemas de Salud, Pensiones y Riesgos Profesionales.*

6. OBSERVACIONES

Se deja constancia que el objeto y las demás obligaciones adquiridas en desarrollo del contrato, se han cumplido hasta la fecha a satisfacción por las partes, como consta en la certificación a satisfacción expedida en su momento, para efectos de desembolsar al contratista el pago respectivo.

En constancia de lo anterior, se firma el presente informe el 12 de diciembre de 2018

Elaboró	Revisó	Aprobó
SULMA MEDINA	**SANDRA JABER**	**MATEO RAMÍREZ**
Profesional Contratista DPO	Profesional Contratista DPO	Supervisor

icfes mejor saber	INFORME DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL	Código: GAB-FT008
		Versión: 1

Con fundamento en lo establecido en el artículo 4 de la Ley 80 de 1993, y los artículos 82, 83,84 y 85 de la Ley 1474 de 2011 y lo establecido por la Resolución 000474 de 2015, se procede a dar a informe de ejecución del contrato No. 032 de 2018, como sustento de la certificación de cumplimiento que fundamenta el pago a efectuar.

INFORMACIÓN CONTRATISTA

CONTRATISTA:	SULMA LILIANA MEDINA BARRERA			**C.C. / C.E. No.:**	53.116.120	
PERÍODO DEL INFORME:	**Desde**	**03/01/2018**	**Hasta**	**31/12/2018**	**INFORME No.:**	**FINAL**

1. **INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO**

Contrato N°	032 de 2018	**Fecha de inicio**	**03/01/2018**	**Fecha de terminación**	**31/12/2018**
Objeto del Contrato: *De conformidad con la cláusula **SEGUNDA**, el objeto del contrato se estableció de la siguiente manera: **"Prestación de servicios profesionales para apoyar los procesos administrativos que adelanta la Dirección de Producción y Operaciones, tales como el apoyo a la gestión contractual, seguimiento y control de presupuesto, plan de compras, planeación y demás procesos administrativos."***					
VALOR TOTAL DEL CONTRATO: *Conforme a la cláusula **SÉPTIMA** del contrato, el valor del mismo fue por la suma de **CUARENTA Y NUEVE MILLONES SETESIENTOS SESENTA Y SEIS MIL CUATROCIENTOS PESOS M/CTE ($49.766.400)**, precio correspondiente a 67.46 salarios mínimos legales mensuales vigentes para el año 2018. (Incluido IVA y demás impuestos a que haya lugar)*			***VALOR EJECUTADO A LA FECHA DEL PRESENTE INFORME:*** *El valor ejecutado a la fecha es **CUARENTA Y CINCO MILLONES SEISCIENTOS DIECINUEVE MIL DOSCIENTOS PESOS ($45.619.200) M/CTE.** (Incluido IVA y demás impuestos a que haya lugar)*		
SALDO DEL CONTRATO A LA FECHA DEL PRESENTE INFORME: CUATRO MILLONES CIENTO CUARENTA Y SIETE MIL DOSCIENTOS PESOS ($4.147.200) M/CTE. *(Incluido IVA y demás impuestos a que haya lugar)*			***PLAZO DE EJECUCIÓN:*** *De acuerdo a la cláusula **DÉCIMA** del contrato de prestación de servicios de apoyo a la gestión N° 32- 2018, firmada el 03 de enero, se pactó hasta el 31 de diciembre de 2018. Contados a partir de la fecha de suscripción del contrato.*		
DESARROLLO DEL CONTRATO:	***El objeto del contrato se ha venido desarrollando de la siguiente manera:*** • *El **03** de **enero** de **2018** se suscribió el contrato entre las partes contratantes.* • *El **03** de **enero** de **2018** se firmó el acta de inicio del contrato, en su calidad de supervisor del contrato No. **032 de 2018.***				

icfes mejor saber	INFORME DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL	Código: GAB-FT008 Versión: 1

2. INFORMACIÓN FINANCIERA

FORMA DE PAGO:	*De conformidad con lo establecido por la cláusula **OCTAVA** del contrato, la forma de pago se indicó de la siguiente manera: **"El ICFES pagará a EL CONTRATISTA el valor del contrato de la siguiente manera: doce (12) pagos mensuales por valor de CUATRO MILLONES CIENTO CUARENTA Y SIETE MIL DOSCIENTOS PESOS ($4.147.200) MCTE incluido IVA, que serán pagados por la entidad previa entrega de los informes o entregables de acuerdo con las actuaciones realizadas por el contratista, la certificación de recibo a satisfacción por parte del supervisor del contrato y constancia de pago de los aportes correspondientes al sistema de seguridad social integral, los cuales deberá cumplir las previsiones legales". Para el mes de diciembre, además de los requisitos anteriores, se requerirá la presentación y aprobación del informe final de gestión y la entrega efectiva de los elementos físicos y documentos que se dispusieron por parte de EL ICFES, para el desarrollo de las obligaciones contractuales. Las demoras en la presentación de los anteriores documentos, serán responsabilidad de EL CONTRATISTA y no tendrá por ello derecho al pago de intereses o compensación de ninguna naturaleza. Los anteriores pagos, están sujetos a las fechas dispuestas por la Subdirección Financiera y Contable.***

***PAGOS QUE SE HAN EFECTUADO A LA FECHA**: En virtud de lo anterior, dicho contrato en el aspecto financiero se ejecuta de la siguiente manera:*

No. de factura o documento equivalente	Fecha de factura o documento equivalente	Concepto	Valor
N/A	N/A	Aún no se ha efectuado el cobro efectivo del primer pago.	N/A
1	23/01/2018	Correspondiente a la cuenta de cobro del mes de enero.	4.147.200
2	26/02/2018	Correspondiente a la cuenta de cobro del mes de febrero.	4.147.200
3	26/03/2018	Correspondiente a la cuenta de cobro del mes de marzo.	4.147.200
4	26/04/2018	Correspondiente a la cuenta de cobro del mes de abril.	4.147.200
5	25/05/2018	Correspondiente a la cuenta de cobro del mes de mayo.	4.147.200
6	25/06/2018	Correspondiente a la cuenta de cobro del mes de junio.	4.147.200

icfes mejor saber	INFORME DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL	Código: GAB-FT008 Versión: 1

7	25/07/2018	Correspondiente a la cuenta de cobro del mes de julio.	4.147.200
8	27/08/2018	Correspondiente a la cuenta de cobro del mes de agosto.	4.147.200
9	24/09/2018	Correspondiente a la cuenta de cobro del mes de septiembre.	4.147.200
10	25/10/2018	Correspondiente a la cuenta de cobro del mes de octubre.	4.147.200
11	26/11/2018	Correspondiente a la cuenta de cobro del mes de noviembre.	4.147.200

PAGO QUE SE EFECTUA A LA FECHA DEL PRESENTE INFORME	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12
	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24

3. DETALLE DE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO

No.	ACTIVIDADES EJECUTADAS DURANTE EL CONTRATO No. 32 de 2018	% de ejecución de las actividades ejecutadas

1	**Apoyar el seguimiento y control de la ejecución del presupuesto y plan de compras de los recursos a cargo de la Dirección de Producción y Operaciones.** • Se solicitaron las modificaciones requeridas al Plan de Compras vigencia 2018 de la Dirección de Producción y Operaciones, en el mes de enero con el fin de realizar la contratación para los profesionales: Erika Rocabado, David Contreras y Jorge Eliecer Lozano. • En el mes de febrero se realizó la solicitud de traslado de recursos para la contratación de los servicios de adquisición de 11700 memorias USB, Cargue y Descargue de memorias USB y para alquiler y logística de aplicación para la prueba PISA 2018. • Se realizó las solicitudes de traslado de recursos para la contratación de los Estudios TALIS basado en video y Pisa para Establecimientos Educativos. • Se realizó la solicitud de incorporar recursos al plan de compras de la Dirección de Producción y Operaciones para adelantar la adición y prórroga del contrato de prestación de servicios No. 205 de 2018 para la profesional Erika Rocabado. • Se realizó la adición y prórroga del contrato de prestación de servicios No. 205 de 2018 para la profesional Erika Rocabado. • Se realizó el seguimiento al Plan de Compras de la Dirección de Producción y Operaciones y proyectar respuesta a la solicitud justificación de saldos en los planes de compras de la Dirección y sus subdirecciones a corte de mayo de 2018. • Se realizó la solicitud de recursos para la asignar al plan de compras de la Dirección de Producción y Operaciones para la contratación del estudio ERCE 2018. • Se solicitó los recursos a la Oficina Asesora de Planeación para asignar al plan de compras de la Dirección de Producción y Operaciones con el fin de contratar los procesos de impresión, empaque, transporte y logística de aplicación de la prueba Patrulleros 2018. • Se realizó la solicitud de recursos para la asignar al plan de compras de la Dirección de Producción y Operaciones para la contratación de los profesionales David Contreras, Erika Rocabado, Abelardo Carrillo, adiciones equipo moodle. • Se realizó la proyección del Anteproyecto de presupuesto para la Dirección de Producción y Operaciones para la vigencia 2019. • Se realizó la solicitud de recursos para la asignar al plan de compras de la Dirección de Producción y Operaciones para la contratación del estudio Socio emocionales y Pisa For School. • Se realizó la solicitud de traslado de recursos para la contratación del profesional Edgar Contreras para la Dirección de Producción y Operaciones y solicitud de cuenta de correo institucional.	**100%**

2	**Apoyar la elaboración de los documentos que sean solicitados con objeto de la planeación, contratación, gestión documental, o demás que sean necesarios con relación a las actividades administrativas de la dependencia.** • Se apoyó en la consolidación de los estudios previos 2018 de la Dirección de Producción y Operaciones, Subdirección de Producción de Instrumentos y Subdirección de Aplicación de Instrumentos. • Se apoyó en el cargue de estudios previos en el sistema ORACLE-ERP para la contratación de los procesos: adquisición de memorias USB, Cargue y Descargue de memorias USB, empaque secundario, terciario y la distribución del material de examen y la Logística de aplicación para la prueba PISA PRINCIPAL 2018. • Se apoyó en el cargue de estudios previos en el sistema ORACLE-ERP para la contratación de cuatro (4) procesos precontractuales: servicios de suministro de USB, Cargue y descargue de memorias USB, Logística de aplicación + alquiler de computadores y distribución para la prueba PISA 2018. • Se apoyó en el cargue de estudios previos en el sistema ORACLE-ERP para la contratación del servicio de transporte y logística de aplicación para las pruebas de Estado 2018. • Se apoyó en el cargue de estudios previos en el sistema ORACLE-ERP para la contratación de dos (2) procesos precontractuales del servicio del Estudio Talis basado en video y del Estudio PISA para Establecimientos Educativos. • Se apoyó en la consolidación de los formatos de acuerdos de gestión para revisión del Director de Producción y Operaciones. • Realice las correcciones a las actas de cierre de los expedientes contractuales para los contratos por prestación de servicios y proveedores de la vigencia 2017. • Se realizó el cargue en sistema ORACLE-ERP de la solicitud de modificación No. 3 al contrato No. 333 de 2018 UT CADENA PRUEBAS 2018.	**100%**
3	**Apoyar el seguimiento a las comunicaciones y solicitudes de información que se soliciten a la Dirección de Producción y Operaciones por medio del aplicativo ORFEO.** • Se proyectaron los traslados de los derechos de petición que se emitieron a los operadores UT INCAM y GRUPO ASD SAS. • Se envió por correo las respuestas emitidas por los operadores UT INCAM y GRUPO ASD SAS a los siguientes peticionarios: - Alma Rocío Arteaga Contreras - Duvier Alexis Contreras González - Daniela Martínez Rodríguez - Andrés José Almanza Hernández - Olga Lucia Zambrano Rosado - Gilberto David González Gil - Juan David Naranjo Rodríguez - Diana Esmeralda Guzmán Ortíz • Realicé el seguimiento y proyección de las comunicaciones internas y externas que fueron asignadas en el sistema Orfeo a la Dirección de Producción y Operaciones entre enero y de 2018. • Seguimiento a las comunicaciones internas y externas que fueron asignadas en el sistema de correspondencia Orfeo a la Dirección de Producción y Operaciones para el entre enero y diciembre de 2018. • Se apoyó en la revisión de 244 pqr's que fueron escaladas por la Unidad Asesora de Atención al Ciudadano por temas relacionados con la solicitud de certificaciones de la prueba Saber Pro y por inconsistencias en los resultados de la prueba Saber 11 A.	**100%**

4	**Apoyar el registro y trámite de las facturas y cuentas de cobro de los contratistas y operadores a cargo de la Dirección de Producción de Instrumentos.** • Se revisaron las cuentas de cobro de los contratistas de la Dirección de Producción y Operaciones correspondientes al mes de enero y diciembre de 2018, se radicaron en la Subdirección Financiera y Contable y en la Subdirección de Abastecimiento y Servicios Generales y se guarda registro de los soportes escaneados mes a mes. • Se realizó el seguimiento del cargue de las cuentas de cobro por parte de los contratistas de la Dirección de Producción y Operaciones en el sistema electrónico de Contratación Pública- SECOP entre enero y diciembre de 2018.	**100%**

5	**Apoyar la consolidación de estudios previos y soportes contractuales y cargarlos en las plataformas establecidas por EL ICFES, en ORACLE-ERP.** • Se proyectaron los estudios previos en el sistema ORACLE- ERP para el proceso precontractual y contractual de los profesionales que fueron proyectados para contratar con el ICFES en el mes de enero de la Dirección de Producción y Operaciones, la Subdirección de Producción de Instrumentos y la Subdirección de Aplicación de Instrumentos. • Se apoyó en el cargue de estudios previos en el sistema ORACLE-ERP para la contratación de los procesos: adquisición de memorias USB, Cargue y Descargue de memorias USB, empaque secundario, terciario y la distribución del material de examen y la Logística de aplicación para la prueba PISA PRINCIPAL 2018. • Se apoyó en el cargue de estudios previos en el sistema ORACLE-ERP para la contratación de los procesos: suministro de memorias USB, Cargue y Descargue de memorias USB, empaque secundario, terciario y la distribución del material de examen y la Logística de aplicación para la prueba PISA PRINCIPAL 2018. • Se apoyó en el cargue de estudios previos en el sistema ORACLE-ERP para la contratación del servicio de transporte y logística de aplicación para las pruebas de Estado 2018. • Se apoyó en el cargue de estudios previos en el sistema ORACLE-ERP para la contratación de dos (2) procesos precontractuales del servicio del Estudio Talis basado en video y del Estudio PISA para Establecimientos Educativos. • Se realizó el cargue de los estudios previos en el sistema ORACLE-ERP del proceso de logística de aplicación de pruebas de estado que adelante la Dirección de Producción y Operaciones. • Se realizó el cargue de las solicitudes de prórrogas para los contratos 347 de 2016 PANAMERICANA FORMAS E IMPRESOS S.A.S y contrato 365 de 2015 de la UT SIEVLOG 2015 designados por el Director de Producción y Operaciones para dichos proveedores. • Se apoyó en la proyección de actas de inicio para la suscripción de los contratos con los proveedores que adelanta la Dirección de Producción y Operaciones. • Se ajustó en ORACLE-ERP las observaciones y/o sugerencias realizadas por los abogados de la Subdirección de Abastecimiento y Servicios Generales a los estudios previos, para el proceso de logística de aplicación de la prueba de Estado vigencia 2018. • Se realizó el cargue de la solicitud de viáticos en el sistema ORACLE-ERP, para los contratistas del equipo de pruebas internacionales en el marco de la aplicación del Estudio TALIS basado en video, que designe la Dirección de Producción y Operaciones. • Se realizó la solicitud en el sistema ORACLE- ERP para adicionar y prorrogar el contrato de la profesional Erika Rocabado No. 205 de 2018. • Se realizó el cargue de los estudios previos en el sistema ORACLE-ERP del proceso de cargue de respuestas de información de memorias USB en la plataforma asignada por el ICFES para la prueba PISA, que adelanta la Dirección de Producción y Operaciones. • Se realizó el cargue en el sistema ORACLE –ERP de la modificación al contrato No. 338 de 2018 con el proveedor Grupo ASD y al contrato No. 334 de 2018 con el proveedor Thomas Greg & Sons designado por el Director de Producción y Operaciones. • Se realizaron los estudios previos para la contratación de David Contreras, Erika Rocabado y Abelardo Carillo y las solicitudes de prórroga para los profesionales que hacen parte del equipo Moodle. Se tramitan las solicitudes a través del sistema ORACLE-ERP. • Se realizó el cargue de los procesos de Patrulleros 2018 en la sistema ORACLE-ERP. • Se realizó los ajustes en el sistema ORACLE-ERP del proceso ERCE 2018 de acuerdo con las observaciones realizadas por Secretaría General. • Se realizó el cargue en el sistema ORACLE –ERP de la modificación al contrato No. 333 de 2018 con el proveedor UT CADENA PRUEBAS SABER 2018 designado por el Director de Producción y Operaciones. • Se realizaron ajustes a los estudios previos para la contratación de David Contreras, Erika Rocabado, Abelardo Carillo y las solicitudes de prórroga para los profesionales que hacen parte del equipo Moodle. Se tramitan las solicitudes a través del sistema ORACLE-ERP. • Se realizó el cargue en el sistema ORACLE –ERP de la solicitud de adición para los contratos 335-2018 suscrito con TCC S.A.S. del servicio de transporte y del contrato No. 334 de 2018 con el proveedor Thomas Greg & Sons del servicio de empaque de pruebas de estado, designados por el Director de Producción y Operaciones. • Se realizó ajustes a los procesos de Patrulleros 2018 en el sistema ORACLE-ERP de acuerdo con las observaciones de Secretaría General.	**100%**

icfes mejor saber	INFORME DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL	Código: GAB-FT008 Versión: 1

6	**Apoyar la gestión de liquidación de los contratos a cargo de la Dirección de Producción y Operaciones.** • Se solicitó a la Subdirección Financiera y Contable las constancias de ejecución financiera de los contratos por prestación de servicios a cargo de la Dirección de Producción y Operaciones de la vigencia 2017 con el fin de iniciar el proceso de liquidación de los contratos. • Elaboración de las actas de cierre para los contratos de prestación de servicios vigencia 2017 de los siguientes profesionales: 1. Carolina Rocha Contrato No. 102 de 2017 2. Sandra Jaber Contrato No. 233 de 2017 3. Jorge Lozano Contrato No. 250 de 2017 4. Claudia Castillo Contrato No. 360 de 2017 5. Sulma Medina Contrato No. 85 de 2017 6. David Contreras Contrato No. 389 de 2017 7. Michel Córdoba Contrato No. 63 de 2017 8. Erika Rocabado Contrato No. 205 de 2018	
7.	**Se realizó el cargue de la solicitud de viáticos en el sistema ORACLE-ERP, de los contratistas, funcionarios y para el Director de Producción y Operaciones cuando sea designadas para las pruebas internacionales y Saber TyT.** • Se proyectaron las solicitudes de pago de peajes de los conductores Héctor Varón y Dagoberto Benavides quienes están trasladando a los funcionarios del ICFES al operador de distribución en Funza para el proceso de destrucción de la prueba Saber 3, 5 y 9. • Se solicitó a la Subdirección Financiera y Contable las constancias de ejecución financiera de los contratos por prestación de servicios a cargo de la Dirección de Producción y Operaciones de la vigencia 2017 con el fin de iniciar el proceso de liquidación de los contratos. • Se realizó el cargue de la solicitud de viáticos en el sistema ORACLE-ERP, para los contratistas del equipo de pruebas internacionales en el marco de la aplicación del Estudio TALIS basado en video, que designe la Dirección de Producción y Operaciones. Mónica de Antonio Toro - Floridablanca 8 y 9 de abril Ana María Tocora - Floridablanca 15 y 16 de abril Mónica de Antonio Toro - Cúcuta 17 de abril Mónica de Antonio Toro - Armenia 18 y 19 de abril • Se realizó el cargue de la solicitud de viáticos en el sistema ORACLE-ERP, de los contratistas, funcionarios y para el Director de Producción y Operaciones cuando sea designadas para las pruebas internacionales y Saber TyT. • Se realizó el cargue de la solicitud de viáticos en el sistema ORACLE-ERP, de los contratistas, funcionarios que sean designadas por el Director de Producción y Operaciones para realizar el acompañamiento en las pruebas PISA FOR SCHOOL segundo semestre, Saber PRO y TyT, Saber Pro entre otras, realizar la legalización de las mismas.	**100%**
8.	**Apoyar la consolidación de información para los procesos de planeación de la Dirección de Producción y Operaciones.** • Se apoyó en el seguimiento a la entrega de los acuerdos de gestión de los directivos que fueron evaluados por parte del Director de Producción y Operaciones y se enviaron por correo a la Subdirección de Talento Humano. • Se apoyó en el seguimiento a la entrega de las evaluaciones de los profesionales a cargo de la Dirección de Producción y Operaciones. • Asistí a la capacitación programa en el mes de abril de SECOP II – Estudio de Mercado. • Se apoyó en la solicitud de información y recolección de informes de gestión de las vigencias 2014 y 2015 para la consolidación del informe de empalme de la Dirección de Producción y Operaciones.	**100%**

icfes mejor saber	INFORME DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL	Código: GAB-FT008 Versión: 1

9.	**Asistir a los comités y demás reuniones a las que sea citado EL CONTRATISTA por la Dirección de Producción y Operaciones.** • Se asistió a los comités de LA DIRECCIÓN DE PRODUCCIÓN Y OPERACIONES y a las reuniones de Pruebas Internacionales y con el proveedor B&T INTERNATIONAL. • Se asistió a los comités de la Dirección de Producción y Operaciones y a las reuniones de Pruebas Internacionales y con los proveedores UT INCAM y Grupo ASD. • Asistí a la capacitación programa en el mes de abril de SECOP II – Estudio de Mercado. • Asistí a la capacitación Manejo y Uso de la Herramienta Daruma programada por la Subdirección de Talento Humano y designada por el Director de Producción y Operaciones. • Asistí a los comités de la Dirección de Producción y Operaciones que se realicen en el mes de junio, realizar el seguimiento a los cronogramas de pruebas 2018, verificación del quorum, presentación de la agenda, compromisos y levantamiento del registro de asistencia. • Asistí a la actividad de talento humano "Acercamiento al código de Integridad"	**100%**
10.	**Suministrar la información necesaria para la elaboración de informes de ejecución y seguimiento de planes, programas y proyectos propios de la Dirección de Producción y Operaciones.** • Se apoyó en la consolidación del Formato asociación de presupuesto 2018 por componentes de gestión. • Apoyo en la revisión de informes e información relacionada con la gestión y seguimiento de los procesos internos de la Dirección de Producción y Operaciones, para dar respuesta a requerimientos de la Subdirección de Talento Humano. • Apoyo en la revisión de informes e información relacionada con la gestión y seguimiento de los procesos internos de la Dirección de Producción y Operaciones, para dar respuesta a requerimientos de la Subdirección de Talento Humano y para el informe de empalme de la DPO.	**100%**

4. PRODUCTOS ENTREGADOS (En caso de haber sido pactados)

1	**No fueron pactados productos entregables.**

5. CONSTANCIAS

*El Supervisor **MATEO RAMÍREZ VILLANEDA** acreditó que el contrato se ejecutó en el porcentaje correspondiente a satisfacción, el contratista cumplió a cabalidad con las obligaciones pactadas en el mismo, y no se le impusieron multas.*

***MATEO RAMÍREZ VILLANEDA,** en su calidad de supervisor del contrato deja constancia que en el marco de lo dispuesto por el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007, el contratista ha dado cumplimiento a los pagos por concepto de: Aportes a los Sistemas de Salud, Pensiones y Riesgos Profesionales.*

icfes mejor saber	INFORME DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL	Código: GAB-FT008 Versión: 1

6. OBSERVACIONES

Se deja constancia que el objeto y las demás obligaciones adquiridas en desarrollo del contrato, se han cumplido hasta la fecha a satisfacción por las partes, como consta en la certificación a satisfacción expedida en su momento, para efectos de desembolsar al contratista el pago respectivo.

En constancia de lo anterior, se firma el presente informe el 12 de diciembre de 2018

Elaboró	Revisó	Aprobó
SULMA MEDINA	**SANDRA JABER**	**MATEO RAMÍREZ**
Profesional Contratista DPO	Profesional Contratista DPO	Supervisor

TODOS POR UN NUEVO PAÍS	INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES

INFORME DE DICIEMBRE DE 2018		**No. de Informe 12 de 12**	
No. del Contrato	032 de 2018	**No Documento Identidad**	53.116.120
Nombre del Contratista	SULMA LILIANA MEDINA BARRERA		

OBJETO DEL CONTRATO

Prestación de servicios profesionales para apoyar los procesos administrativos que adelanta la Dirección de Producción y Operaciones, tales como el apoyo a la gestión contractual, seguimiento y control de presupuesto, plan de compras, planeación y demás procesos administrativos.

OBLIGACION CONTRACTUAL	ACTIVIDAD DESARROLLABLE
1. Apoyar el seguimiento y control de la ejecución del presupuesto y plan de compras de los recursos a cargo de la Dirección de Producción y Operaciones	Se realizó la solicitud de ajustes y modificaciones al plan de compras de la Dirección de Producción y Operaciones y sus subdirecciones según designación del Director de Producción y Operaciones. **ENTREGABLE: Se envió la información por correo institucional al Director de Producción y Operaciones.**
2. Apoyar la elaboración de los documentos que sean solicitados con objeto de la planeación, contratación, gestión documental, o demás que sean necesarios con relación a las actividades administrativas de la dependencia.	Se remite información relacionada con plan de compras, anteproyecto 2019, contratistas y proveedores, plan de gestión requerida por la Dirección de Producción y Operaciones. **ENTREGABLE: N/A**
3. Apoyar el seguimiento a las comunicaciones y solicitudes de información que se soliciten a la Dirección de Producción y Operaciones por medio del aplicativo ORFEO.	Realicé el seguimiento y proyección de las comunicaciones internas y externas que fueron asignadas en el sistema Orfeo a la Dirección de Producción y Operaciones. Realicé el seguimiento a las comunicaciones internas y externas que sean asignadas en el sistema de correspondencia Orfeo a la Dirección de Producción y Operaciones para el mes de diciembre. **ENTREGABLE: Se radicaron las comunicaciones internas y externas en el sistema ORFEO.**
4. Apoyar el registro y trámite de las facturas y cuentas de cobro de los contratistas y operadores a cargo de la Dirección de Producción de Instrumentos.	Se revisaron las cuentas de cobro de los contratistas a cargo de la Dirección de Producción y Operaciones correspondientes al mes de noviembre y se radicaron en la Subdirección Financiera y Contable. Radicación de las facturas y soportes de pago de los proveedores y realizar el escaneo de los mismos, para subirlos en el Sistema Orfeo y llevar el seguimiento de la ejecución a cargo de la supervisión del Director de Producción y Operaciones. Se radicaron en el mes de diciembre las siguientes facturas: - Contrato 316 de 2018 –ByT Internacional SAS, pago No. 67 - Contrato 331 de 2018 –Proyectamos Colombia S.A.S, pago No. 5 - Contrato 421 de 2018 –Sistemas Especializados de Información SEI, pago No. 2 - Contrato 333 de 2018 -UT CADENA Se realizó la solicitud de paz y salvo de los operadores que ya finalizaron la ejecución de los contratos para iniciar el tramite de libaración de saldo y liquidación. **ENTREGABLE:** Soportes de la cuenta de cobro se radican en la Unidad de Atención al ciudadano a nombre de la Subdirección de Financiera y Contable mediante el sistema de correspondencia Orfeo.
5. Apoyar la consolidación de estudios previos y soportes contractuales y cargarlos en las plataformas establecidas por EL ICFES, en ORACLE-ERP.	Realice el cargue de las solicitudes de adición y modificación en el sistema ORACLE-ERP, de los contratos 335 de 2018 TCC y 334 de 2018 Thomas Greg & Sons. Realice el cargue en el sistema ORACLE-ERP, del proceso contractual PISA FOR SCHOOL para el segundo semestre. Realice el cargue en el sistema ORACLE-ERP, del proceso contractual Habilidades Sociales y Emocionales –SSES. **ENTREGABLE: Formato requisiciones Oracle- Erp**

OBLIGACION CONTRACTUAL	ACTIVIDAD DESARROLLABLE
6. Apoyar la gestión de liquidación de los contratos a cargo de la Dirección de Producción y Operaciones.	Se realizó el acta de solicitud de liquidación de contratos de vigencia 2018 finalizados en el primer semestre de 2018. **ENTREGABLE: Comunicación interna dirigida al Secretaria General y a la Subdirección Financiera y Contable.**
7. Apoyar la gestión de solicitudes de viáticos de los funcionarios y contratistas de la Dirección de Producción y Operaciones, de acuerdo a la directriz de EL ICFES.	Realizar el cargue de la solicitud de viáticos en el sistema ORACLE-ERP, de los contratistas, funcionarios que sean designadas por el Director de Producción y Operaciones para realizar el acompañamiento en las pruebas PISA FOR SCHOOL segundo semestre, Saber PRO y TyT, Saber Pro entre otras. Se realizó la legalización de las comsiones a cargo del Director de Producción y Operaciones. **ENTREGABLE: Solicitud viáticos a la SASG**
8. Apoyar la consolidación de información para los procesos de planeación de la Dirección de Producción y Operaciones.	Se apoya en la consolidación de información para el informe de Gestión. **ENTREGABLE: N/A**
9. Asistir a los comités y demás reuniones a las que sea citado EL CONTRATISTA por la Dirección de Producción y Operaciones.	Se realiza comité de la Dirección de Producción y Operaciones el 03 de diciembre y se toma registro de asistencia. **ENTREGABLE: N/A**
10. Suministrar la información necesaria para la elaboración de informes de ejecución y seguimiento de planes, programas y proyectos propios de la Dirección de Producción y Operaciones.	Se apoya en la consolidación de información para el informe de Gestión de la Dirección de Producción y Operaciones. **ENTREGABLE: N/A**

FIRMA DEL PRESTADOR DEL SERVICIO

Vo.Bo. SUPERVISOR DEL CONTRATO

ACUERDO MENSUAL DE ACTIVIDADES

PARA: MATEO RAMÍREZ VILLANEDA
DIRECTOR DE PRODUCCIÓN Y OPERACIONES

DE: SULMA LILIANA MEDINA BARRERA
No. 32 – 2018

Fecha: 03/12/2018

Asunto: Acuerdo de actividades para el mes de diciembre de 2018.

Por medio del presente documento se definen las líneas de trabajo en las cuales se concentrará la contratista para el mes diciembre:

1. Adelantar las actas de solicitud de liquidación para los contratos con proveedores que están pendientes de la vigencia 2018 a cargo de la supervisión de la Dirección de Producción y Operaciones.

2. Realizar el cargue de la solicitud de viáticos en el sistema ORACLE-ERP, de los contratistas, funcionarios de la Subdirección de Aplicación de Instrumentos que sean designadas por el Director de Producción y Operaciones para realizar el acompañamiento en la aplicación de las pruebas para el segundo semestre de 2018.

3. Revisión y radicación de las cuentas de cobro de los contratistas para el mes de diciembre de 2018 a cargo de la Dirección de Producción y Operaciones para radicación el 12 de diciembre de 2018.

4. Radicación de las facturas y soportes de pago de los proveedores que están pendientes en radicar facturas en el mes diciembre, realizar el escaneo de los soportes de pago, subirlos en el Sistema Orfeo y llevar el seguimiento de la ejecución a cargo de la supervisión del Director de Producción y Operaciones.

5. Realizar el seguimiento del cargue de las cuentas de cobro por parte de los contratistas de la Dirección de Producción y Operaciones en el sistema electrónico de Contratación Pública-SECOP correspondientes al mes de noviembre.

6. Seguimiento a las comunicaciones internas y externas que sean asignadas en el sistema de correspondencia Orfeo a la Dirección de Producción y Operaciones para el mes de diciembre.

7. Solicitar la constancia de ejecución financiera de los contratos que están pendientes liquidar vigencia 2018.

8. Solicitud de ajustes y modificaciones al plan de compras de la Dirección de Producción y Operaciones y sus subdirecciones según designación del Director.

9. Remitir información relacionada con plan de compras, anteproyecto 2019, contratistas y proveedores requerida por la Dirección de Producción y Operaciones.

10. Asistir a las capacitaciones programadas por la Subdirección de Abastecimiento y Servicios Generales relacionadas con los temas contractuales para la vigencia 2019.

11. Asistir a los comités de la Dirección de Producción y Operaciones que se realicen en el mes de diciembre, realizar el seguimiento a los cronogramas de pruebas 2018, verificación del quorum, presentación de la agenda, compromisos y levantamiento del registro de asistencia.

12. Asistir a las reuniones con la Subdirección Financiera y Contable para definir los contratos de proveedores que se deben prorrogar o programar en cuentas por pagar.

13. Apoyar en la proyección de estudios previos de los profesionales a contratar en 2019 que designe el Director de Producción y Operaciones.

14. Apoyar en la proyección de comunicaciones a los operadores que el Director de Producción y Operaciones designe.

Siendo estos los principales compromisos que asume el contratista/pasante para reportar en su informe de actividades mensuales, el cual debe entregar junto con su cuenta de cobro y todos los soportes requeridos para el pago del mes de diciembre de 2018.

SULMA MEDINA BARRERA
Contratista

MATEO RAMÍREZ VILLANEDA
Supervisor Contrato No. 32 - 2018